

Pamplona, 15 de julio de 2022

ADENDO ACLARATORIO No. 001 CONVOCATORIA No. SA22CPMEC-045			
1. OBJETO CONTRACTUAL			
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.			
2. OBSERVACION			
<p>Que, para todos los efectos, la entidad oficiosamente ha realizado las siguientes anotaciones, que se entenderán incluidas dentro de los términos de condiciones.</p> <p>Que, teniendo en cuenta que por error humano de digitación se colocó un mes que ya había concluido en algunas partes del cronograma, se informa a los posibles oferentes que el mismo quedara así:</p>			
No:	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES.	14, 15 Y 18 de julio de 2022	Página web: www.hsdp.gov.co y SECOPI
2	OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES.	Hasta el 15 de julio de 2022 hasta las 11:00 horas	correo electrónico contratacion@hsdp.gov.co
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES.	15 de julio de 2022 Hasta las 18:00 horas	Página web: www.hsdp.gov.co
4	ADENDAS SI A ELLO HUBIERA LUGAR	15 de julio de 2022	Página web: www.hsdp.gov.co
5	CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DE PROPUESTAS	18 de julio de 2022 hasta las 14:00 Horas	correo electrónico contratacion@hsdp.gov.co .
6	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	18 de julio de 2022	INTERNO
7	INFORME DE EVALUACIÓN	19 de julio de 2022	Página web: www.hsdp.gov.co
8	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	Hasta el 19 de julio de 2022 hasta las 11:00 horas	Página web: www.hsdp.gov.co
9	REVISIÓN Y SUBSANABILIDAD	Hasta el 19 de julio de 2022 hasta las 14:00 horas	correo electrónico contratacion@hsdp.gov.co
10	ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA	19 de julio de 2022	Página web: www.hsdp.gov.co .
11	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación	correo electrónico contratacion@hsdp.gov.co .
12	OTORGAMIENTO Y APROBACION DE LAS GARANTIAS.	Dentro de los tres días siguientes al perfeccionamiento del contrato	correo electrónico contratacion@hsdp.gov.co .
3. ACLARACIONES			
<p>Las demás disposiciones contempladas en los términos de condiciones que no hayan sido modificadas a través del presente adenda, conservan su vigencia.</p>			

Atentamente,

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
Gerente

P/ Diana H.B.

R/ Luis E. Quintero

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Nombre	Nombre	Nombre
Fecha: Diciembre de 2013	Fecha:	Fecha: